



Universidad de Granada

Advierten de que las penas para quienes ejercen como dentistas sin tener titulación son insuficientes

23/04/2018

Divulgación

Un estudio de la Universidad de Granada (UGR), realizado por el investigador **Diego Rodríguez Menacho**, denuncia el intrusismo profesional en el ámbito de la Odontología y advierte de que son insuficientes las penas impuestas a las personas que cometen este delito. Rodríguez Menacho tiene un perfil atípico en España, ya que no sólo tiene las titulaciones en Odontología y Derecho, sino que ejerce profesionalmente ambas disciplinas, siendo perito judicial, dentista y abogado, además de investigador.

Seguir leyendo

Compartir en

